



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

5029

Divorcio contencioso 825/2013 Sobre otras materias

Resolución: **SENTENCIA**

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 12 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: ANTONIO FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

PALMA DE MALLORCA a diez de Marzo de dos mil catorce.

LA SECRETARIO JUDICIAL,

